



## ACTA DE ADJUDICACION

### PROCESO DE COMPRA MENOR PARA EL SERVICIO DE BOLETOS AÉREOS REF: ASDN-DAF-CM-2021-0057

**CONSIDERANDO:** Que el día veintinueve (29) del mes de noviembre del dos mil veintiuno (2021) a las 05:00pm en el Ayuntamiento de Santo Domingo Norte procedió a publicar mediante portal transaccional el procedimiento de Compra de Aires y sus Materiales para ser Instalados en Diferentes Áreas del ASDN.

**CONSIDERANDO:** Que el día uno (01) de diciembre del dos mil veintiuno (2021) hasta las 05:00pm finalizado el tiempo para la entrega de las ofertas se recibieron dos (02) ofertas las cuales mencionamos a continuación:

**1-CONOCER, VERIFICAR, VALIDAR Y ADJUDICAR,** las ofertas presentadas en el procedimiento de Compra Menor para el Servicio de Boletos Aéreos, REF. ASDN-DAF-CM-2021-0057; fueron las siguientes:

NO.	OFERENTES	OFERTAS ECONOMICAS RDS	RNC
1	K&M DESTINOS UNIVERSALES	RD\$759,094.00	124016304
2	IVLIS TOURS SRL	RD\$757,945.97	130902968

**CONSIDERANDO:** Que al analizar la oferta presentada por el oferente **K&M DESTINOS UNIVERSALES**, nos percatamos que su oferta presentó todas las documentaciones y especificaciones técnicas solicitadas, su oferta económica no fue la más favorable para la institución razón por la cual no será tomada en cuenta para fines de adjudicación.

**CONSIDERANDO:** Que al analizar la oferta presentada por el oferente **IVLIS TOURS SRL**, nos percatamos que su oferta presentó todas las documentaciones y especificaciones técnicas solicitadas, su oferta económica fue la más favorable para la institución razón por la cual será tomada en cuenta para fines de adjudicación.

**VISTA:** La ley 340-06 de compras y contrataciones públicas de bienes servicios obras y concesiones de fecha dieciocho (18) de Agosto del 2006 y su modificación contenida en la ley 449-06 fecha seis de diciembre del dos mil (2006), el decreto 543-12 que contiene su reglamento de aplicaciones de fecha seis (06) de septiembre del dos mil doce (2012);

**VISTO:** EL Manual General de procedimiento de Compra y Contrataciones Públicas de manera específica a la Compra Menor dictada por el departamento de políticas normas y procedimientos de la Dirección General de Contrataciones Públicas;

**VISTO:** La Certificación de existencia de fondos de fecha veintinueve (29) de noviembre del año dos mil veintiuno (2021), emitida por la Dirección Financiera de este Ayuntamiento,

donde hace contar que cuenta con los fondos suficientes para la realización de dicho proceso;

**PRIMERO:** Declarar como adjudicatario del proceso para el Servicio de Boletos Aéreos, REF: ASDN-DAF-CM-2021-0057:

**Resuelve**

Adjudicar: **ELECTRO FRIO, SRL**, con el RNC 130117098 por un monto de **Setecientos Cincuenta y Siete Mil Novecientos Cuarenta y Cinco Pesos Dominicanos Con 97/100 (RD\$757,945.97)**,

Dado en Santo Domingo Norte, República Dominicana, el día primero (01) del mes de diciembre del año dos mil veintiuno (2021).

  
**Lic. Altagracia Sánchez Soto**  
Enc. del Departamento de Compra



  
**Lic. Franklin Salazar**  
Director Administrativo

